



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**RESOLUCIÓN No. 62101
(31/08/2015)**

Por la cual se concede un registro

Radicación No. 14 273940

Registro Internacional No. 1226262

LA DIRECTORA DE SIGNOS DISTINTIVOS
en ejercicio de las facultades legales conferidas, y

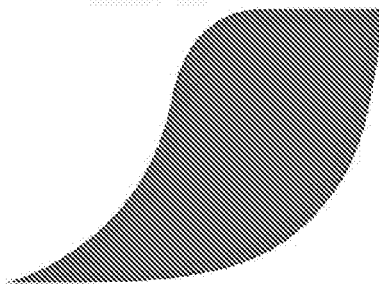
CONSIDERANDO

Que la solicitud de Registro de la Marca de Extensión territorial que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder el registro de:

LA MARCA DE EXTENSIÓN TERRITORIAL (SEGÚN MODELO ADJUNTO)
FIGURATIVA:



PARA DISTINGUIR:

CLASIFICACIÓN DE NIZA:

10° EDICIÓN

(30) Café, extractos de café, preparaciones y bebidas a base de café; café helado; sucedáneos del café, extractos de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No. 62101
(31/08/2015)

Por la cual se concede un registro

Radicación No. 14 273940

Registro Internacional No. 1226262

sucedáneos del café, preparaciones y bebidas a base de sucedáneos del café; achicoria (sucedáneo del café); té, extractos de té, preparaciones y bebidas a base de té; té helado; preparaciones a base de malta para la alimentación humana; cacao, preparaciones y bebidas a base de cacao; chocolate, productos de chocolate, preparaciones y bebidas a base de chocolate; productos de confitería, dulces, caramelos; azúcar; goma de mascar que no sea para uso médico; edulcorantes naturales; productos de panadería, pan, levadura, productos de pastelería; galletas, pasteles, galletitas, barquillos, caramelos blandos, púdines; helados, helados de agua, sorbetes, postres helados, pasteles helados, helados, helados de yogur, polvos y espesantes (comprendidos en esta clase) para hacer helados, helados de agua, sorbetes, postres helados, pasteles helados, helados cremosos y helados de yogur; cereales para el desayuno, muesli, copos de maíz, barritas de cereales, cereales listos para consumir; preparaciones a base de cereales.

TITULAR(ES):
DOMICILIO:

Societe des Produits Nestle S.A.
Suiza

PRIORIDAD:

Número: 663088
Fecha: 21 de Agosto de 2014
País: Suiza

VIGENCIA:

04 de septiembre de 2024

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar número de certificado al derecho concedido, previa anotación en el Registro de la Propiedad Industrial.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese a Societe des Produits Nestle S.A., solicitante del registro marcario solicitado, o a quien haga sus veces, el contenido de la presente Resolución, entregándole copia de la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**RESOLUCIÓN No. 62101
(31/08/2015)**

Por la cual se concede un registro

Radicación No. 14 273940

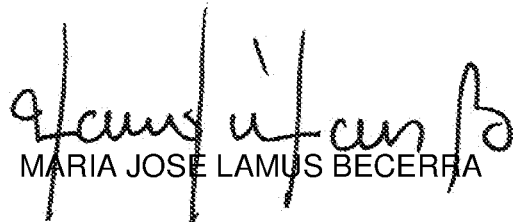
Registro Internacional No. 1226262

misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de apelación ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, que deberá ser interpuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el 31 de Agosto de 2015

LA DIRECTORA DE SIGNOS DISTINTIVOS


MARIA JOSE LAMUS BECERRA

Solicitante: Societe des Produits Nestle S.A.
mdiaz



Certificado de Registro de Signo Distintivo

Certificado de Registro No. 524247

Marca de extensión territorial

Clasificación

Productos/Servicios comprendidos en la(s) clase(s) 30 de la Edición Número 10 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase(s)

(30) Café, extractos de café, preparaciones y bebidas a base de café; café helado; sucedáneos del café, extractos de sucedáneos del café, preparaciones y bebidas a base de sucedáneos del café; achicoria (sucedáneo del café); té, extractos de té, preparaciones y bebidas a base de té; té helado; preparaciones a base de malta para la alimentación humana; cacao, preparaciones y bebidas a base de cacao; chocolate, productos de chocolate, preparaciones y bebidas a base de chocolate; productos de confitería, dulces, caramelos; azúcar; goma de mascar que no sea para uso médico; edulcorantes naturales; productos de panadería, pan, levadura, productos de pastelería; galletas, pasteles, galletitas, barquillos, caramelos blandos, púdines; helados, helados de agua, sorbetes, postres helados, pasteles helados, helados, helados de yogur, polvos y espesantes (comprendidos en esta clase) para hacer helados, helados de agua, sorbetes,



Certificado de Registro de Signo Distintivo

Certificado de Registro No. 524247

postres helados, pasteles helados, helados cremosos y helados de yogur; cereales para el desayuno, muesli, copos de maíz, barritas de cereales, cereales listos para consumir; preparaciones a base de cereales.

Titular	Societe des Produits Nestle S.A.
Domicilio	Suiza Ch-1800 Vevey
Expediente No.	14 273940
Resolución de Concesión N°	62101 del 31 de Agosto de 2015
Registro Internacional	1226262
Prioridad	Número: 663088 Fecha: 21 de Agosto de 2014 País: Suiza
Vigencia	04 de Septiembre de 2024

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2015